

9575

Quito, 15 de Junio del 2015

Señor Ingeniero Edgar Patricio Ribadeneira Terán Presente.- 14036

Me es grato manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía RIBADALGO AGROCONSULTORES CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito, el día 04 de Mayo del 2015, tuvo el acierto de designar a Usted en calidad de PRESIDENTE de la misma por el plazo estatutario de dos años, debiendo señalar que la Compañía RIBADALGO AGROCONSULTORES CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Homero Novoa Gonzales, el 28 de Noviembre de 1978, legalmente inscrita el 01 de Febrero de 1979, habiendo reformado sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Gabriel Cobo U., el 05 de Marzo del 2012, debidamente inscrita el 26 de Abril del mismo año.

Sus deberes y atribuciones constan claramente establecidos en los estatutos sociales de la Compañía contenidos en la escritura pública antes referida.

Le felicito por ésta acertada designación y hago votos por el éxito en las importantes funciones encomendadas a usted.

Atentamente,

Ing. Paúl Patricio Ribadeneira Yargas

**GERENTE GENERAL** 

Agradezco y acepto el nombramiento precedente y prometo ejercer las funciones de **PRESIDENTE** de RIBADALGO AGRONSULTORES CIA. LTDA., de acuerdo a la Ley y a los estatutos Sociales de la empresa.

Quito, 15 de Junio del 2015

ing, Edgar Patricio Ribadeneira Terán

C.C. 170018469-8



TRÁMITE NÚMERO: 40767	

### **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**

# **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28280
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9575
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RIBADALGO AGROCONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIBADENEIRA TERAN EDGAR PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1700184698
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

### 3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 93 DEL:01/02/1979.- NOT. DECIMO CUARTO DEL:28/11/1978 REF. ESTAT. RM# 1336 DEL:26/04/2012.- NOT. VIGESIMO TERCERO DEL:05/03/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO

D

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Real Canton Olio